



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 22/2019**  
**PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS**  
**DERECHOS HUMANOS**  
**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS**  
**CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE**  
**INCONSTITUCIONALIDAD**

En la Ciudad de México, a treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, se da cuenta al **Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con lo siguiente:

Constancias	Registro
<p>Escrito signado por Luis Raúl González Pérez, quien se ostenta como Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</p> <p>Anexos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia simple del oficio <b>DGPL-1P3A-4858</b>, de trece de noviembre de dos mil catorce, mediante el cual el <b>Senado</b> de la República designa al promovente con el carácter con el que comparece.</li> <li>2. Copia simple de dos extractos del Periódico Oficial de Puebla de veintisiete y veintiocho de diciembre de <b>dos mil dieciocho</b>, respectivamente.</li> <li>3. Un disco compacto, que a dicho del promovente, contiene la versión electrónica del escrito de cuenta.</li> </ol>	<p><b>004298</b></p>

Lo anterior fue recibido el veintiocho de enero de dos mil diecinueve en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a treinta y uno de enero de dos mil diecinueve.

Con el escrito y anexos de cuenta, **fórmese y regístrese** el expediente relativo a la acción de inconstitucionalidad que hace valer quien se ostenta como Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en la cual solicita se declare la invalidez de:

- \*1. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalupe Victoria, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.  
*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:*  
**III. Disco compacto. \$ 55.00**
2. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Huatlatlauca, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.  
*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:*  
**III. Disco compacto. \$ 55.00**
3. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Huehuetlán El Chico, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.  
*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:*  
**III. Disco compacto. \$ 55.00**

## ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 22/2019

4. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Huehuetlán El Grande, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.  
**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:
- III. Disco compacto. \$ 55.00**
5. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Hueytamalco, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.  
**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:
- III. Disco compacto. \$ 55.00**
6. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Huitzilán de Serdán, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.  
**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:
- III. Disco compacto. \$ 55.00**
7. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Ixcamilpa de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.  
**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:
- III. Disco compacto. \$ 55.00**
8. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Ixcaquixtla, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.  
**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:
- III. Disco compacto. \$ 55.00**
9. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Ixtacamaxtitlán, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.  
**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:
- III. Disco compacto. \$ 55.00**
10. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Ixtepic, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.  
**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:
- III. Disco compacto. \$ 55.00**
11. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Jalpan, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.  
**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:
- III. Disco compacto. \$ 55.00**
12. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Jolalpan, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.  
**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:
- III. Disco compacto. \$ 55.00**



### ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 22/2019

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

13. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Jonotla, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

14. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Jopala, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

15. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Juan C. Bonilla, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

16. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Juan N. Méndez, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

17. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Lafragua, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

18. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de La Magdalena Tlatlauquitepec, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

19. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Los Reyes de Juárez, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

20. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Mazapiltepec de Juárez, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

21. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Mixtla, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

## ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 22/2019

*Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes*

### **III. Disco compacto. \$ 55.00**

22. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Nealtican, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes.*

### **III. Disco compacto. \$ 55.00**

23. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Nopalucan, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes.*

### **III. Disco compacto. \$ 55.00**

24. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Ocotepec, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes.*

### **III. Disco compacto. \$ 55.00**

25. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Ocoyucan, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes.*

### **III. Disco compacto. \$ 55.00**

26. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Olintla, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes.*

### **III. Disco compacto. \$ 55.00**

27. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Oriental, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes.*

### **III. Disco compacto. \$ 55.00**

28. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Pahuatlán, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes.*

### **III. Disco compacto. \$ 55.00**

29. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Palmar de Bravo, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes.*

### **III. Disco compacto. \$ 55.00**

30. Artículo 24, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Paratepec, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.



# ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 22/2019

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ARTÍCULO 24.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

31. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Petlalcingo, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

**ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

32. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Piaxtla, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

**ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

33. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Quimixtlán, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

**ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

34. Artículo 24, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Rafael Lara Grajales, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

**ARTÍCULO 24.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

35. Artículo 30, fracción I, incisos a), c) y d), numeral 3 de la Ley de Ingresos del Municipio de San Andrés Cholula, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

**ARTÍCULO 30.** Los Derecho por expedición de certificaciones, constancias y otros servicios, se pagarán conforme a las cuotas siguientes

I. Certificaciones de datos o documentos que obren en los archivos municipales:

d) La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

**3. Disco compacto. \$ 50.00**

36. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Antonio Cañada, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

**ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

37. Artículo 22, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Felipe Teotlalcingo, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

**ARTÍCULO 22.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

38. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Gabriel Chilac, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

## ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 22/2019

*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes*

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

39. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Gregorio Atzompa, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes*

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

40. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Jerónimo Xayacatlán, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 27 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes*

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

41. Artículo 6°, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de San José Chiapa, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 61. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes*

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

42. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de San José Miahuatlán, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes*

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

43. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Juan Atenco, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes*

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

44. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Juan Atzompa, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes*

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

45. Artículo 20, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Martín Texmelucan, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 20. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes*

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

46. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Matías Tlalancaleca, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes*

**III. Disco compacto. \$ 55.00**



## ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 22/2019

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

47. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio San Martín Totoltepec, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

48. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Miguel Ixtlán, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

49. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Miguel Xoxtla, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

50. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Nicolás de los Ranchos, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

51. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Pablo Amilano, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

52. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Yeloixtlahuaca, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

53. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Salvador El Seco, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

54. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Salvador El Verde, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

55. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Salvador Huixcolotla, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

## ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 22/2019

### III. Disco compacto. \$ 55.00

56. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Sebastián Tlacotepec, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes

### III. Disco compacto. \$ 55.00

57. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Santa Catarina Tlaltempan, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes

### III. Disco compacto. \$ 55.00

58. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Santa Inés Ahuatempan, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes

### III. Disco compacto. \$ 55.00

59. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Santa Isabel Cholula, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes

### III. Disco compacto. \$ 55.00

60. Artículo 22, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Santiago Miahuatlán, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 22.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes

### III. Disco compacto. \$ 55.00

61. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Santo Tomás Hueyotlipán, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes

### III. Disco compacto. \$ 55.00

62. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Soltepec, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes

### III. Disco compacto. \$ 55.00

63. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Tecomatlán, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 23.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes

### III. Disco compacto. \$ 55.00

64. Artículo 19, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Acatlán, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

**'ARTÍCULO 19.** La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información



# ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 22/2019

*Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes*

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

65. Artículo 20, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Atlixco, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 20. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes*

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

66. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chiautla, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:*

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

67. Artículo 20, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Huauchinango, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 20. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:*

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

68. Artículo 20, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Izúcar de Matamoros, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 20. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:*

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

69. Artículo 27, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlaxiaco, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 27. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:*

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

70. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Tecali de Herrera, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:*

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

71. Artículo 18, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Tecamachalco, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 18. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:*

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

72. Artículo 19, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Tehuacán, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 19. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:*

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

73. Artículo 18, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Tepeaca, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

## ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 22/2019

*'ARTÍCULO 18. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes*

**III. Disco compacto. \$ 55.00'**

74. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Tepexi de Rodríguez, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes*

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

75. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Tetela de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes*

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

76. Artículo 20, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlatlauquitepec, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 20. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes*

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

77. Artículo 23, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Xicótepec, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 23. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes*

**III. Disco compacto. \$ 55.00**

78. Artículo 21, fracción III, de la Ley de Ingresos del Municipio de Zacatlán, para el Ejercicio Fiscal 2019, expedida mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 28 de diciembre de 2018.

*'ARTÍCULO 21. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes*

**III. Disco compacto. \$ 55.00'**

Con fundamento en los artículos 24<sup>1</sup>, en relación con el 59<sup>2</sup>, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 81, párrafo primero<sup>3</sup>, del Reglamento Interior de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, **túrnese este expediente \*\*\*\*\* para**

<sup>1</sup> **Artículo 24.** Recibida la demanda, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación designará, según el turno que corresponda, a un ministro instructor a fin de que ponga el proceso en estado de resolución.

<sup>2</sup> **Artículo 59.** En las acciones de inconstitucionalidad se aplicarán en todo aquello que no se encuentre previsto en este Título, en lo conducente, las disposiciones contenidas en el Título II.

<sup>3</sup> **Artículo 81.** Los asuntos de la competencia de la Suprema Corte se turnarán por su Presidente entre los demás Ministros, por conducto de la Subsecretaría General siguiendo rigurosamente el orden de su designación y el cronológico de presentación de cada tipo de expedientes que se encuentren en condiciones de ser enviados a una Ponencia, tanto para formular proyecto de resolución como para instruir el procedimiento [...]



ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 22/2019

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

que instruya el procedimiento respectivo, según el registro que al efecto se lleva en la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal.

**Notifíquese.**

Lo proveyó y firma el **Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con Carmina Cortés Rodríguez, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

  

A  
C  
U  
E  
R  
D  
O

Esta hoja corresponde al proveído de treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, dictado por el **Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en la acción de inconstitucionalidad 22/2019, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Conste. JAE/LMT. 01